

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA ESE CENTRO DE SALUD DE MACANAL

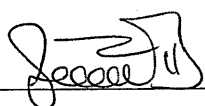
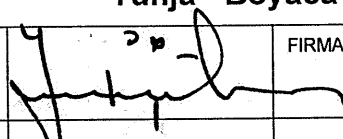
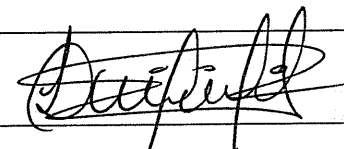
VIGENCIA 2024

INFORME DEFINITIVO APROBADO No. 017

Acta N°017 de fecha 25 de febrero de 2026, por medio de la cual se hizo la Validación de hallazgos por parte del Comité Técnico de Auditoria.

**Memorando de Asignación A.F.G.R.A. N°089 del 09 de
Octubre de 2025**

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ Tunja - Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Luz Mercedes Ochoa E.	REVISÓ	Carmen Yaneth Pérez G.	APROBÓ	Diana Castillo Caro
CARGO	Profesional Universitario	CARGO	Asesor - Supervisor	CARGO	Directora O. de Control Fiscal

Dirección: Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono Fijo: (608) 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

mipg

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Contralor General de Boyacá

DIANA CONSTANZA CASTILLO CARO
Directora Operativa de Control Fiscal

SOFIA ESPERANZA BURGOS
Directora Operativa de Economía y Finanzas

MIGUEL ANGEL CAMACHO
Director Operativo Obras Civiles y Valoración de
Costos Ambientales

EQUIPO DE AUDITORÍA

CARMEN YANETH PÉREZ GONZÁLEZ
Supervisor

LUZ MERCEDES OCHOA E.
Auditora

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL	4
1.1. Objetivos Específicos	4
2. HECHOS RELEVANTES	4
3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	6
4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ.....	6
5. PRONUNCIAMIENTOS.....	8
5.1. OPINIÓN FINANCIERA	8
5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	9
5.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO	10
5.2.2. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS.....	12
5.3. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	12
5.4. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.....	13
5.5. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	13
5.6. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA	14
6. DENUNCIAS FISCALES	15
7. MUESTRAS DE AUDITORÍA	16
7.1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16
8. GESTIÓN CONTRACTUAL	16
9. RELACIÓN DE HALLAZGOS:.....	16
10.1 MACROPROCESO FINANCIERO	17
10.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS.....	31
10.2.1. PRESUPUESTO	31
10.2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	43
10. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO	59

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 4 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada a la ESE Centro de Salud de Macanal a la Vigencia 2024, determinar si la información financiera refleja razonablemente los resultados, si el presupuesto cumple de conformidad con el marco regulatorio aplicable y si la gestión fiscal se realizó en forma Eficiente, Eficaz y Económica, expresar pronunciamiento de la cuenta fiscal rendida y analizar la inversión del componente ambiental.

1.1. Objetivos Específicos

- Emitir Concepto consolidado del macroproceso presupuestal sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación).
- Verificar la programación presupuestal, constitución y ejecución de cuentas por pagar de la vigencia 2024.
- Analizar y verificar el presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo de la gestión ambiental de la vigencia 2024.
- Emitir opinión sobre los Estados Financieros vigencia 2024.
- Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal.
- Evaluar la calidad y eficiencia del control fiscal interno y expresar un concepto.
- Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada y expresar un concepto.
- Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento resultado de la última auditoría realizada al sujeto de control y expresar un concepto.

2. HECHOS RELEVANTES

El proceso de auditoría a la ESE Centro de Salud de Macanal, se organizó a

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 5 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

A partir de dos Macroprocesos, el de gestión financiera y el de gestión presupuestal y resultados. Dentro del macro proceso de gestión financiera se evaluó a nivel de estados financieros los tipos de transacciones, saldos e información durante la vigencia auditada, respecto a ocurrencia, integridad, exactitud, corte de operaciones, clasificación y presentación de las transacciones y hechos, los saldos de los estados financieros y la correspondiente información revelada al cierre de la vigencia auditada, respecto a existencia, derechos y obligaciones, integridad, exactitud, clasificación y presentación.

Dentro de lo revisado en este macroproceso se encuentran algunos aspectos a destacar y que serán desplegados durante el desarrollo de la presente auditoria:

1. Notas a los estados financieros

Se evidenció que las notas a los estados financieros no se encuentran debidamente numeradas ni organizadas, lo cual dificulta su lectura, referencia cruzada y comprensión, afectando la claridad y consistencia de la información financiera revelada.

2. Cuentas inactivas

Se identificaron cuentas que durante la vigencia 2024 no registraron movimientos, presentando únicamente ingresos por rendimientos financieros y saldos en cero al cierre del período, de lo cual la entidad indicó que se mantienen las cuentas Bancarias que aún sin tener movimiento están activas en razón a que estas corresponden a cuentas con destinación específica y es un requisito para radicar los proyectos que se presentan al Ministerio o demás entes de control; éstas serán utilizadas en el momento que lleguen los recursos de estos proyectos o de destinación específica.

3. Deterioro de cuentas por cobrar

Inicialmente no aportaron soportes técnicos y documentales que permitan verificar el cálculo, metodología y razonabilidad del deterioro de las cuentas por cobrar registrado en los estados financieros, situación que fue aclarada con ocasión de la controversia allegando acta de Comité de sostenibilidad del 27 de diciembre de 2024, en el que se autorizó el deterioro de cuentas por cobrar por la suma de

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 6 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

\$20,339,714.00 siendo registrado en el movimiento crédito, observando además que se efectuó registro debito por valor de **\$889,638.00** del cual no se obtuvo el soporte, **generando incertidumbre** en ese valor.

4. Depreciación y bienes de la entidad

No fue posible verificar la depreciación ni la existencia, identificación y valoración de los bienes de la entidad, debido a que no se reportó el cuadro específico de bienes muebles e inmuebles en la información rendida, impidiendo la conciliación con los registros contables.

5. Asignación del 5% por parte de la entidad prestadora de servicios

Se evidenció que la entidad prestadora de servicios no realizó la asignación correspondiente al cinco por ciento (5%) conforme a la normatividad aplicable, sin embargo, mediante acuerdo 010 de 2024, efectuó compensación en asignación para el mantenimiento hospitalario, pero verificada la ejecución presupuestal se evidencio que solo ejecuto el 28,80% del total asignado.

3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo a la resolución 494 del 17 de julio de 2017 de la Contraloría General de Boyacá, la ESE Centro de Salud de Macanal es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Boyacá se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

La responsabilidad de la Contraloría General de Boyacá es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 7 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión y resultados abreviada, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría General de Boyacá aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 8 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

modo que logran la presentación fiel.

- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual, y de la planeación y sus resultados.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

5. PRONUNCIAMIENTOS

5.1. OPINIÓN FINANCIERA

La Contraloría General de Boyacá, ha auditado los Estados Financieros de la ESE Centro de Salud de Macanal, que comprenden al Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

Se practicó auditoría financiera al Estado de Situación Financiera con fecha de corte a 31 de diciembre de 2024 de la ESE Centro de Salud de Macanal, conforme a la metodología de auditoría implementada por la Contraloría General de Boyacá, de forma integral a través de la evaluación de cada una de las etapas del proceso contable, de lo cual fue posible extraer:

A los estados financieros:

Las notas no se encuentran debidamente numeradas ni organizadas, lo que dificulta su comprensión y la adecuada referencia de la información financiera.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 9 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Cuentas inactivas: Se identificaron cuentas sin movimientos durante la vigencia 2024, con únicamente rendimientos financieros y saldos en cero, justificadas en el manejo de recursos con destinación específica, para proyectos presentados ante el ministerio.

Deterioro de cuentas por cobrar: En el acta de Comité de sostenibilidad del 27 de diciembre de 2024, se autorizó el deterioro de cuentas por cobrar por la suma de \$20,339,714.00 siendo registrado en el movimiento crédito, observando además que se efectuó registro debito por valor de **\$889,638.00** del cual no se obtuvo el soporte, **generando incertidumbre** en ese valor.

Depreciación y bienes: No fue posible verificar la depreciación ni la información de bienes muebles e inmuebles, debido a la ausencia del cuadro específico que permita su conciliación contable.

Opinión Con Salvedades

En opinión de la Contraloría General de Boyacá, salvo lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 10 de 61
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

La Contraloría General de Boyacá, emite Concepto **Razonable** sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT Versión 4.0, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100.0%			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	80.3%	80.0%	80.0%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	92.1%	80.0%	80.0%	Favorable	

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGR Matriz_de_Gestión_AFGRA. ESE MACANAL Vigencia 2024

5.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría General de Boyacá ha auditado la cuenta de gestión presupuestal de la vigencia 2024, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 11 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

Fundamento del Concepto

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810).

Este ente de control es independiente del sujeto auditado, de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría General de Boyacá ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Por lo cual, se considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

También se registra observación basada en la siguiente circunstancia:

Asignación del 5% realizada: Se evidenció que la entidad prestadora de servicios inicialmente no efectuó la asignación correspondiente al cinco por ciento (5%) para mantenimiento hospitalario, pero con ocasión de la controversia se evidencio que mediante acuerdo 010 de 2024, se efectuó compensación en la asignación para el mantenimiento hospitalario, con lo cual se asignó un total **\$95,244,000.70** que corresponde al 5% del presupuesto, pero solo se ejecutó \$27,426,520.00 que corresponde a un 28,80%.

CONCEPTO RAZONABLE

De acuerdo con los resultados de la auditoría, el equipo auditor determina emitir concepto sobre el presupuesto así:

Concepto “razonable”. En opinión de la Contraloría General de Boyacá, no se evidenciaron incorrecciones, individualmente o de forma agregada, que fueran materiales o generalizadas.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 12 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

5.2.2. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS

La Contraloría General de Boyacá, emite concepto **Favorable** sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual.

El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación, la planeación y resultados y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

5.3. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría General de Boyacá como resultado de la Auditoría adelantada, **FENECE** la cuenta rendida por la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Macanal de la vigencia fiscal 2024, como resultado de la Opinión Financiera **Con Salvedades** y el Concepto consolidado de Gestión y Resultados **Razonable**, cómo se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100.0%			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	80.3%	80.0%	80.0%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	92.1%	80.0%	80.0%	Favorable	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	75.0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
								Con salvedades	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	75.0%				
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			85.3%	80.0%	80.0%	FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGRA Matriz_de_Gestión_AFGRA. ESE MACANAL Vigencia 2024

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 13 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

5.4. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General de Boyacá evaluó los riesgos y controles establecidos por la E.S.E. Centro de Salud de Maçanal, conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial versión 4.0 en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

La auditoría evidenció deficiencias críticas en el control interno contable de la entidad, destacándose la falta de implementación efectiva del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo que generó inconsistencias sustanciales entre la autoevaluación reportada y la realidad operativa. Se identificaron omisiones en la revelación de información esencial en las Notas a los Estados Financieros, saldos en caja general sin soporte documental, diferencias significativas entre registros auxiliares y la contabilidad general, y la ausencia de un Manual de Gestión de Cartera. Estas deficiencias, sumadas a la falta de conciliaciones efectivas y debilidades en los procedimientos de cierre contable, aumentan el riesgo de distorsión financiera, afectan la confiabilidad de la información y configuran una observación crítica que exige la inmediata implementación de medidas correctivas.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control, se determinó que la calidad y eficiencia del control fiscal interno de la E.S.E. Centro de Salud de Maçanal arrojó un resultado **INEFICIENTE**.

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	2,2
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	INADECUADO	MEDIO	INEFICAZ	
TOTAL	INADECUADO	MEDIO	INEFICAZ	

5.5. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con la base de datos de la Contraloría General de Boyacá, en la

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 14 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Auditoría Financiera y de Gestión Abreviada realizada a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE MACANAL, para la vigencia 2021, se evaluaron un total de dos (2) hallazgos administrativos, en cuanto al cumplimiento y la efectividad de la(s) acción(es) de mejora previstas, como resultado de la comparación entre la situación detectada con el deber ser de la misma.

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Por lo tanto, con las evidencias de cada una de las acciones de mejora implementadas para subsanar los hallazgos, se suscribió plan de mejoramiento, donde se realizó la respectiva evaluación del mismo mediante el papel de trabajo PT 06-PF Evaluación_plan_mejoramiento, el cual obtuvo como resultado 100 puntos, para dar posteriormente un concepto positivo frente al mismo.

5.6. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

La Contraloría General de Boyacá a través de la Dirección Operativa de Control Fiscal, realizó el estudio y análisis de cuenta y de la información complementaria que soportaron legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones de la E.S.E de Macanal de la vigencia fiscal 2024, estableciendo que ésta fue presentada dentro de los términos señalados en la Resolución N.º 494 del 24 de julio de 2017 de la Contraloría general de Boyacá.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto, Desfavorable de acuerdo, con una calificación de 86.8 sobre 100 puntos, como se observa en el siguiente cuadro:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 15 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

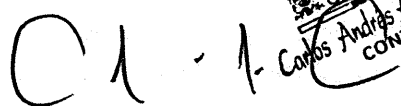
CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	10%	10.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	30%	30.00
Calidad (veracidad)	78.0	60%	46.80
TOTAL PUNTAJE			86.8
Concepto información rendida a emitir			Favorable

Fuente: Papel de Trabajo PT_01-AFGR_Evaluación_cuenta_rendida_V_4.0

6. DENUNCIAS FISCALES

Ese centro de salud de Macanal no contó con denuncias para la vigencia 2024.

Atentamente,


CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Contralor General de Boyacá

Opinión financiera avalada por:


CARMEN YANETH PÉREZ GONZÁLEZ
Contadora pública
TP. 77670-T

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 16 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

7. MUESTRAS DE AUDITORÍA

7.1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La ESE Centro de Salud de Macanal, rindió un total de noventa y dos (92) contratos por valor de \$939.428.325,55 suscritos en la vigencia auditada en la plataforma SIA OBSERVA. Para el desarrollo de la auditoría conforme al Papel de Trabajo PT 08-PF Aplicativo Muestreo arrojó una muestra optima de 7 contratos por valor de \$142,952,024.00, los cuales se analizaron dentro del Papel de Trabajo 04 AFGR Matriz de Gestión.

8. GESTIÓN CONTRACTUAL.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva.

De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como: los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la contratación rendida, la cual fue objeto de la muestra de contratación:

Nº Contrato	Clase del Contrato	Cantidad
1	Prestación de Servicios	5
2	Mantenimiento	0
3	Suministros	2
4	Otro Tipo de Contrato	0
TOTAL, CONTRATOS AUDITADOS		7

9. RELACIÓN DE HALLAZGOS:

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron 1 observaciones administrativas con las connotaciones relacionados a continuación:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 17 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos	7	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

10.1 MACROPROCESO FINANCIERO

El análisis de la información financiera al 31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo con el objetivo de evaluar si el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados presentan de manera fiel y razonable los resultados del período contable. Además, se verificó que las transacciones y operaciones que dieron origen a estos estados se hayan realizado conforme a las normativas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

El propósito final es emitir una opinión fundamentada sobre los estados financieros de la ESE Centro De Salud De Macanal, este proceso se ajustará a los estándares establecidos en la Guía de Auditoría Territorial (GAT) versión 4.0, adoptada mediante la Resolución 131 del 4 de abril de 2024 por la Contraloría General de Boyacá, y enmarcada en las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI).

El marco conceptual de la contabilidad pública destaca que esta disciplina contiene fines específicos, integrando diversos elementos para satisfacer las necesidades de información y control financiero, económico, social y ambiental de las entidades estatales. Su importancia radica en ser un sistema de información y una herramienta de control que fomenta la transparencia, la confianza pública y la lucha contra la corrupción, al tiempo que promueve la eficiencia, eficacia y economía en la gestión pública. La contabilidad pública no solo proporciona información clave para la toma de decisiones de los gestores públicos, sino que también facilita el cumplimiento de los controles de gestión y resultados exigidos por la Constitución y la ley.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A través de la plataforma CHIP.GOV.CO la ESE Centro De Salud De Macanal,

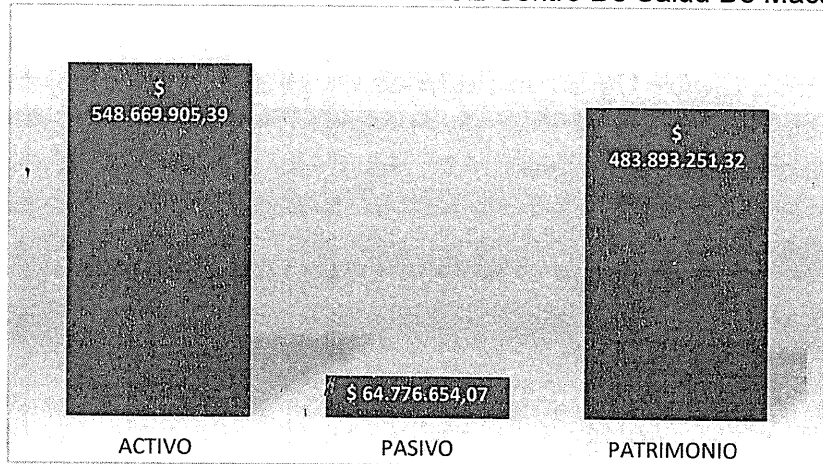
 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 18 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

rindió la información financiera y contable a la Contaduría General de la Nación dentro de los términos establecidos, igualmente se rindió la misma información a la Contraloría General de Boyacá en cumplimiento de la Resolución 494 del 24 de julio de 2017.

ESTADO CONTABLE – MUESTRA FINANCIERA

En lo referente a la muestra del Estado contable Básico – Estado de Situación Financiera, el equipo Auditor, tuvo en cuenta la importancia relativa frente a la clase, grupo y cuenta del activo, pasivo y patrimonio que, por su cuantía y por su naturaleza pueden alterar significativamente las conclusiones del proceso auditor y sustentar la opinión y concepto que se emita sobre el citado Estado contable, para tal efecto se diseñó y seleccionó estadísticamente la muestra con fundamento en la información contenida en dicho estado.

Estados Financieros a 31-12-2024 ESE Centro De Salud De Macanal



Fuente: Estados Financieros a 31 – 12 – 2024 ESE Centro De Salud De Macanal

En tal sentido, las cuentas escogidas fueron las siguientes:

Tabla No. 01- Muestra Seleccionada Estado de Situación Financiera

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1110	DEPOSITO
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE
1.3.	CUENTAS POR COBRAR

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 19 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS

Tabla No. 02
Estados Financieros ESE Centro De Salud De Macanal

COMPROBACIÓN DE SALDOS INICIALES				
CUENTA	CHIP	ESTADOS FINANCIEROS	SIA FORMATO 01-AGR	DIFERENCIA
ACTIVO	548.669.905,39	548.669.905,39	548.669.905,39	-
PASIVO	64.776.654,07	64.776.654,07	64.776.654,07	-
PATRIMONIO	483.893.251,32	483.893.251,32	483.893.251,32	-

En lo referente a la verificación de los saldos iniciales, se estableció que los valores reportados en los estados financieros de la E.S.E., publicados en la página del CHIP de la Contaduría General de la Nación, coinciden con los saldos presentados en los anexos.

De igual forma, se evidenció que dichos valores corresponden a los saldos rendidos en el formato F01-AGR de la plataforma SIA, por lo cual se concluye que, de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, la E.S.E. presentó sus estados financieros en cumplimiento de los criterios exigidos.

ANALIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tabla No.03
Comparativo Estado de Situación Financiera

Ítem de estados financieros	Valor año anterior \$	Valor año actual \$	Comparación horizontal \$ (Año actual - año anterior)	Comparación horizontal %	Participación vertical año actual %	Participación vertical año anterior %
Activo	\$ 427.910.659,09	\$ 548.669.905,39	\$ 120.759.246,30	28%		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 11.421.792,78	\$ 62.333.439,28	\$ 50.911.646,50	446%	11%	3%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ Unidad Promotora de la Transparencia y la Rendición de Cuentas	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 20 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Cuentas por Cobrar	\$ 210.138.857,51	\$ 255.451.400,01	\$ 45.312.542,50	22%	47%	49%
Inventario	\$ 15.776.379,00	\$ 25.303.071,30	\$ 9.526.692,30	60%	5%	4%
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 176.031.904,80	\$ 193.796.319,80	\$ 17.764.415,00	10%	35%	41%
Otros Activos	\$ 14.541.725,00	\$ 11.785.675,00	-\$ 2.756.050,00	-19%	2%	3%
Pasivos	\$ 31.010.016,69	\$ 64.776.654,07	\$ 33.766.637,38	109%		
Cuentas por Pagar	\$ 31.010.016,69	\$ 49.613.560,07	\$ 18.603.543,38	60%	55%	100%
Beneficios a los Empleados	\$ 0,00	\$ 15.163.094,00	\$ 15.163.094,00	0	45%	0%
Patrimonio	\$ 396.900.642,40	\$ 483.893.251,32	\$ 86.992.608,92	22%		

En el análisis del Estado de Situación Financiera se evidencia una variación:

- Se evidencia que el efectivo presentó un incremento del **446%** de una vigencia a otra, lo cual refleja un aumento significativo en la liquidez de la entidad. Este comportamiento indica una mayor disponibilidad de recursos para atender las obligaciones a corto plazo y fortalecer la capacidad operativa.
- Es importante tener en cuenta que, del valor total del Activo, las Cuentas por Cobrar representan Se puede considerar que las cuentas por cobrar representan el rubro de mayor participación dentro del activo para la vigencia actual, con una concentración del **47%**, lo que evidencia una alta dependencia de los recursos por recaudar para la sostenibilidad financiera de la entidad. Asimismo, el incremento del **22%** entre las vigencias 2023 y 2024 refleja un crecimiento significativo en este componente, lo cual podría estar asociado al aumento en la prestación de servicios, a mayores ventas a crédito o a una gestión de recaudo limitada.

Este comportamiento, aunque incrementa el valor del activo, también implica un riesgo financiero, dado que una alta proporción de cuentas por cobrar puede generar presiones sobre la liquidez si no se realizan acciones oportunas de cobro. Por tanto, es necesario evaluar la antigüedad de la cartera, su recuperabilidad y la eficacia de los mecanismos de seguimiento y gestión establecidos por la entidad.

- La Propiedad, Planta y Equipo presentó un incremento del 10%, lo que indica que no se realizaron adquisiciones de bienes de alto valor durante la vigencia. No obstante, este rubro continúa representando

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 21 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

una participación significativa dentro del activo, equivalente al 41%, manteniéndose como uno de los componentes más importantes de la estructura financiera de la entidad

- El pasivo presentó un incremento del **109%** frente a la vigencia anterior, evidenciando un crecimiento considerable en las obligaciones financieras y operativas de la entidad. Este comportamiento puede estar asociado a diversos factores, entre ellos, una mayor acumulación de cuentas por pagar derivada de retrasos en los procesos de pago, falta de planeación financiera o insuficiencia en la verificación y legalización oportuna de bienes y servicios recibidos
- El patrimonio presentó un incremento del 22%, el cual está principalmente asociado al aumento registrado en el activo, especialmente en el rubro de efectivo y equivalentes. Este comportamiento evidencia una mayor capacidad financiera y de liquidez de la entidad, reflejándose directamente en el fortalecimiento de su patrimonio.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°01 -INCOHERENCIA DE LAS NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONDICIÓN: Durante la revisión de los estados financieros y sus respectivas notas explicativas, se evidenció que la numeración de las notas no coincide entre los diferentes documentos presentados, generando inconsistencias en la referencia y correlación de la información financiera.

Esta situación dificulta la adecuada comprensión, trazabilidad y verificación de las cifras reveladas, y puede inducir a interpretaciones erróneas por parte de los usuarios de la información financiera.

Las notas a los estados financieros presentan numeración diferente o desordenada frente a los estados financieros a los cuales hacen referencia.

CRITERIO: Resolución 494 de 2017 – Contraloría General de Boyacá, por la cual se adopta el procedimiento auditor y se establecen los lineamientos para la estructuración de hallazgos fiscales, administrativos, disciplinarios y/o penales, que exige que la información auditada sea confiable, clara, consistente y verificable.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 22 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Resolución 414 de 2014, al afectar la claridad y comprensibilidad de la información revelada y generar debilidades en la calidad de la presentación de los estados financieros.

CAUSA: Falta de revisión y control previo en la elaboración y consolidación final de los estados financieros y sus notas.

EFFECTO: Riesgo de confusión en la interpretación de la información financiera y debilidades en la calidad y confiabilidad de la revelación contable.

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

ACTIVO CORRIENTE: CUENTA 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Partidas Conciliatorias

El efectivo del ESE Centro de Salud Macanal para el año 2024 registro un valor de \$62.333.439.28 y está representado en las cuentas de Depósitos en Instituciones Financieras como se muestra a continuación.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA Y/O FONDO DE RENTA CONSTITUIDO	NUMERO CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDOS
				TESORERIA
111005003	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	015480002508	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	10.939.915,23
111005005	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49210894716	BANCOLOMBIA	42.904.103,57
111005007	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49218283328	BANCOLOMBIA	8.484.203,02
111005011	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49200000574	BANCOLOMBIA	269,08
111005012	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49200000594	BANCOLOMBIA	0,00
111005013	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49200000572	BANCOLOMBIA	16,06
111005015	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49200000488	BANCOLOMBIA	4.933,12
111005016	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	49200001099	BANCOLOMBIA	0,28
111006001	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	415482036479	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0,00
	TOTALES		..\$	62.333.440,36

Fuente: estado de tesorería vigencia 2024.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°02 – REPORTE DE CUENTAS BANCARIAS EN EL FORMATO 202406_F03_CDN – BANCOS CARGADO AL SIA CONTRALORÍAS.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 23 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

CONDICIÓN: La ESE presenta el formato **202406_F03_CDN – Bancos** en el SIA Contralorías; sin embargo, al realizar la verificación correspondiente, se evidencia que no todas las cuentas bancarias de la entidad fueron reportadas y que los datos ingresados no son los correspondientes a los extractos bancarios.

Esto se concluye al contrastar la información del formato con las conciliaciones bancarias, en las cuales se relaciona un número mayor de cuentas frente a las registradas en el informe cargado al sistema, como se evidencia a continuación:

Cuentas bancarias no reportadas:

Banco	No. De Cuenta
BANCOLOMBIA	49200000573
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	315480000050
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	415482036614

La cuenta bancaria del Banco Agrario señalada en el recuadro rojo no puede ser identificada al confrontarla con los extractos bancarios, ya que no coincide con ninguna de las cuentas efectivamente reportadas por la entidad.

(C) Banco	(C) No. De Cuenta	(C) Denominación	(C) Fuente De Financiación
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	15480002508	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49210894716	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49218283328	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49200000574	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49200000594	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49200000572	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49200000488	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCOLOMBIA	49200001099	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	4154820000000000	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SAL

< > formato_202406_f03_cdn (3) +

Fuente: reporte SIA contralorías formato_202406_f03_cdn

Con ocasión de la controversia los cuentadantes aclararon que los extractos sin movimiento y saldo cero de algunas cuentas, fueron remitidos de manera involuntaria, toda vez que no hacen parte del proceso contable ni financiero vigente de la entidad, no afecta la calidad de la información, así mismo aclaro

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 24 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

que respecto a la cuenta que presenta un número de cuenta errado, que dicha situación obedece a un error humano involuntario en el proceso de transcripción al formato F03_cdn, en el cual, debido a la extensión del número de cuenta, se realizó un cierre automático por aproximación, la auditoria concluye: toda vez que esos errores dificultan y hace más dispendiosa la verificación de la información, presentan deficiencias en los controles al momento de la elaboración, envío y reporte de información a esta Contraloría.

CRITERIO: Resolución 494 de 2017, de la Contraloría General de Boyacá, Parágrafo 3° del artículo 14,19, establece que “la calidad y la información contenida en cada formato y anexo presentada en la cuenta, en su totalidad deben brindar al auditor confiabilidad de tal manera que le permita calificar la gestión a través de los indicadores, y que por lo tanto se requiere que la información sea de calidad, confiable y veraz con los documentos y anexos soporte del formato respectivo y con los demás formatos.

CAUSA: La inconsistencia en la información reportada se originó debido a una deficiente revisión y control interno en el proceso de consolidación y carga de la información bancaria al SIA Contralorías.

EFFECTO: Como consecuencia, la información reportada al SIA Contralorías, dificulta el seguimiento y análisis de los recursos públicos, y puede generar alertas o requerimientos por parte del ente de control debido a inconsistencias en el reporte.

Depósitos en instituciones financieras:

El saldo a 31 de diciembre de 2024 de la cuenta 1110 Depósitos en Instituciones Financieras, lo componen 12 cuentas bancarias, de las cuales se observa que existen algunas que reportan saldos inactivos, debido a que en el transcurso de la vigencia auditada no mostraron movimiento alguno o simplemente solo recibieron rendimientos financieros.

Verificadas las conciliaciones de las cuentas bancarias que maneja la ESE centro de salud de Macanal corte a 31 de diciembre de 2024, los saldos del Estado de Tesorería y los datos reportados en el F03_CDN Movimiento de bancos se evidenció, que se encuentra que la información revelada guarda coherencia entre sus cifras; sin embargo, las siguientes cuentas del formato F03_CDN no tienen movimiento durante el año 2024:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 25 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Cuentas reportadas en el formato F03_CDN Movimiento de bancos sin movimiento

A	B	C	D	E	F	G
(C) Banco	(C) No. De Cuenta	(C) Denominación	(C) Fuente De Financiación	(D) Saldo Inicial A 1	(D) Ingresos	(D) Egresos
BANCOLOMBIA	49200000572	ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	73.659,06	-	73.643,00

Cuentas no reportadas sin movimiento con saldo en cero en los extractos bancarios.

Banco	No. De Cuenta	Saldo A 31 De diciembre Según Extractos Bancarios
BANCOLOMBIA	49200000573	\$ -
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	315480000050	\$ -
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	415482036614	\$ -

Con ocasión de la controversia, se pudo concluir que la ESE mantienen cuentas bancarias abiertas a pesar de estar inactivas debido a que corresponden a cuentas donde se manejan recursos con destinación específica teniendo en cuenta que este es un requisito para radicar los proyectos que se presentan al Ministerio o demás entes de control y en consecuencia serán utilizadas en el momento que lleguen los recursos.

Recomendación Gestión y activación de convenio bancario sin cobros financieros.

Se recomienda a la ESE gestionar y formalizar un convenio con Bancolombia respecto de la cuenta bancaria N.º 49210894716, con el fin de evitar la generación de cobros financieros, comisiones o gastos asociados al manejo de la cuenta, garantizando que esta se administre bajo condiciones acordes con la naturaleza pública de la entidad. Así mismo, se sugiere realizar seguimiento periódico a los extractos bancarios para verificar la correcta aplicación de las condiciones pactadas y prevenir afectaciones a los recursos públicos.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 26 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

13 CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar en el estado financiero

CUENTAS POR COBRAR	(2)	140,915,351.50	93,162,065.07
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		78,049,652.80	53,754,011.07
SUBVENCIONES POR COBRAR		62,547,638.70	39,408,054.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		318,060.00	0.00
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		0.00	0.00

CUENTAS POR COBRAR	(2)	114,536,048.51	116,976,792.44
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		150,760,419.51	133,751,087.44
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-36,224,371.00	-16,774,295.00

Detalle de las cuentas por cobrar por edades

	HASTA 60	HASTA 90	HASTA 180	HASTA 360	MAS DE 360	TOTAL DE RADICACION	DETERIORO
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	4.659.647,00	5.282.633,00	2.656.790,00		27.452.043,00	40.051.113,00	7.763.955,00
SUBTOTAL SUBSIDIADO	32.865.541,00	5.936.220,00	5.100.941,00	12.601.254,00	118.545.000,00	175.048.956,00	27.965.571,00
SUBTOTAL SOAT-ECAT			989.335,00	1.441.153,00	3.855.730,00	6.286.218,00	494.845,00
SUBTOTAL OTROS DEDUDORES POR VENTA DE SERVICIO DE SALUD	5.850.000,00		666.139,00		907.646,00	7.423.785,00	
SUBTOTAL CONCEPTOS DIFERENTE A VENTAS DE SS	62.865.699,00					62.865.699,00	
TOTAL	106.240.887,00	11.218.853,00	9.413.205,00	14.042.407,00	150.760.419,00	291.675.771,00	36.224.371,00

Las cuentas por cobrar presentan consistencia entre los valores reflejados en los estados financieros y la información detallada reportada por la entidad. Sin embargo, se evidencia un incremento del 22 % en la cartera respecto a la vigencia anterior, situación que podría afectar la liquidez y sostenibilidad financiera. En consecuencia, se recomienda fortalecer y aplicar de manera oportuna las estrategias de gestión y recuperación de cartera, con el propósito de mitigar el crecimiento progresivo de este rubro en las próximas vigencias.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°03 – INSUFICIENCIA DE SOPORTES TÉCNICOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL DETERIORO DE CUENTAS POR

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 27 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

COBRAR

CONDICIÓN: En el desarrollo de los procedimientos de auditoría aplicados a la cuenta Cuentas por Cobrar, se verificó que la entidad reconoció un deterioro de la cartera por valor de \$19.450.076, el cual se encuentra registrado en los estados financieros de la vigencia auditada; sin embargo, no se evidenció la existencia de documentación técnica suficiente y adecuada que permita verificar la razonabilidad del valor determinado.

En particular, la entidad no aportó análisis detallados de antigüedad de saldos, estudios de recuperabilidad de la cartera, criterios de clasificación por riesgo, conciliaciones entre auxiliares y contabilidad, ni metodologías formalmente definidas para la estimación del deterioro, tales como porcentajes aplicados, parámetros de medición o evidencia de revisión y aprobación por parte de la instancia competente.

Revisada el acta de sostenibilidad Financiera de fecha 27 de diciembre de 2024, allegada en la controversia, se estableció que en el referido comité se aprobó la aplicación del deterioro siguiendo un procedimiento técnico que inicio con la revisión de la cartera registrada con cada una de las EPS y entidades prestadoras de salud, se efectuó el análisis de recuperabilidad, se aplicaron los criterios de clasificación de riesgos y se indicó la justificación técnica para aplicar un porcentaje de deterioro del 15%, y finalmente se indica el valor autorizado como deterioro por cada de las entidades deudoras así:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 28 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Detalle del deterioro reconocido

Contributivo

MEDIMAS un deterioro por valor de 559.100

COMPARTA un deterioro por valor de 1.072.313

CAFESALUD un deterioro por valor de 2.086.469

Caja Copi un deterioro por valor de 286.390

Subsidiado

CAFESALUD un deterioro por valor de 646.515

COMPARTA un deterioro por valor de 11.478.459

Caja Copi un deterioro por valor 2.508.731

Nueva EPS un deterioro por valor de 1.206.892

SOAT

Seguros del Estado un deterioro por valor de 494.845

El comité determina deteriorar por los anteriores valores la cartera y de esta manera autoriza al área contable para que realice el proceso de registrar los respectivos comprobantes en los

Fuente: Acta comité de Sostenibilidad Financiera del 27 diciembre de 2024 – Allegada en controversia

Efectuada la sumatoria del deterioro autorizado por el comité se establece que da un total de \$20,339,714.00, siendo registrado en el movimiento crédito, observando además que se efectuó registro debito por valor de **\$889,638.00** del cual no se obtuvo el soporte, **generando incertidumbre** en ese valor.

CRITERIO: De conformidad con la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, que adopta el Marco Normativo para Entidades que no cotizan en el mercado de valores, la información financiera debe cumplir con los principios de representación fiel, relevancia, verificabilidad y revelación suficiente.

Así mismo, el marco normativo establece que los valores reconocidos como deterioro de cartera deben estar debidamente soportados en análisis técnicos, tales como la antigüedad de saldos, evaluación de recuperabilidad y demás evidencias que justifiquen su reconocimiento.

CAUSA: Deficiencias en los controles internos para la elaboración, documentación y conservación de los soportes que sustentan el deterioro de la cartera.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 29 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

EFFECTO: Riesgo de que el valor del deterioro de la cartera no refleje razonablemente la realidad financiera de la entidad, afectando la confiabilidad y razonabilidad de los estados financieros, así como la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

1685- DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°04 - INCONSISTENCIAS EN LA REVELACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN EN EL INFORME DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CONDICIÓN: En la revisión del Informe de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles presentado por la entidad, se evidenció que dicho reporte no permite identificar de manera clara y detallada la depreciación acumulada de los bienes registrados, toda vez que no se discrimina ni revela información relacionada con la vida útil, método de depreciación aplicado, valor depreciado del período ni el valor en libros de los activos.

Adicionalmente, el informe no presenta conciliación con las cifras registradas en las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo de los estados financieros, lo que impide verificar la razonabilidad de los valores reportados y la correcta aplicación del reconocimiento contable de la depreciación.

Por lo anterior, se genera **incertidumbre** en el valor reportado en el estado financiero por la suma de **\$15,533,460.00**

CRITERIO: resolución N° 494 de 2017, de la Contraloría General de Boyacá, Parágrafo 3° del artículo 14,19, establece que "la calidad y la información contenida en cada formato y anexo presentada en la cuenta, en su totalidad deben brindar al auditor confiabilidad de tal manera que le permita calificar la gestión a través de los indicadores, y que por lo tanto se requiere que la información sea de calidad, confiable y veraz con los documentos y anexos soporte del formato respectivo y con los demás formatos.

CAUSA: Debilidades en los controles internos para la elaboración, actualización y conciliación del inventario de bienes con los registros contables, así como en la aplicación y revelación del cálculo de la depreciación.

EFFECTO: Riesgo de que los activos no reflejen razonablemente su valor en libros, afectando la confiabilidad de la información financiera y la adecuada

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 30 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

toma de decisiones, así como limitaciones en la verificación y control fiscal sobre los bienes de la entidad.

PASIVO

GRUPO 24 - CUENTA 2401-2490-2411 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 05 - INCONSISTENCIA EN LA CONCILIACIÓN DE LOS PASIVOS EN ESTADOS FINANCIEROS

CONDICION: El saldo de las cuentas del pasivo registrado en los estados financieros a **31 de diciembre de 2024** corresponde a las siguientes cuentas contables: **2401 – Cuentas por Pagar**, con un saldo de **\$47.060.573**; **2490 – Otras Cuentas por Pagar**, por valor de **\$323.971**; **2407 – Recursos a Favor de Terceros**, con un saldo de **\$2.229.015,37**; y **2511 – Beneficios a Empleados a Corto Plazo**, por **\$15.163.094**.

al respecto con ocasión de la controversia los cuentadantes explicaron que el saldo registrado en la cuenta 240720 – por \$2.229.015,30, corresponde a Recaudos por clasificar, representa recursos efectivamente recibidos por la E.S.E. Centro de Salud de Macanal, pero que a la fecha de corte no han podido ser identificados plenamente respecto de su origen definitivo, estando pendientes de conciliar con las EPS y con otros terceros, situación que evidencia que la entidad no ha adelantado el proceso de depuración correspondiente, generando una **incertidumbre por la suma de \$2.229.015,30**

CRITERIO: De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se incorpora el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, la información financiera de las entidades que no cotizan en el mercado, debe cumplir con las características cualitativas de representación fiel, relevancia, verificabilidad y comparabilidad, reflejando de manera razonable y consistente la situación financiera de la entidad.

Resolución 193 del 2016, por medio de la cual se incorporan procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

CAUSA: Deficiencias en los procesos de conciliación y control entre la

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 31 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

información contable y los actos administrativos que respaldan los saldos del pasivo.

EFFECTO: Riesgo de que los estados financieros no reflejen razonablemente la situación financiera real de la entidad, afectando la confiabilidad de la información y requerimientos.

10.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS

10.2.1. PRESUPUESTO

Efectuado el estudio y análisis de los documentos mediante los cuales se fijó y modificó el presupuesto, de Ese Centro De Salud De Macanal, para la vigencia 2024, según actos administrativos, mediante Acuerdo N°010 del 18 de diciembre de 2023 se fijó en la suma de **\$818.500.000**.

Dentro de la información reportada por el sujeto de control como información complementaria se observaron las modificaciones al presupuesto según se indica:

ACTOS ADMINISTRATIVOS	FECHA	PTO INICIAL	ADICIONES	TRASLADOS	PTO TOTAL	PPTO LIQUIDACIÓN (EJECUCIÓN INGRESOS)
Acuerdo N° 010	18/12/2023	\$ 818.500.000,00				
Resolución N°06	30/01/2024			\$ 2.000.000,00		
Resolución N°12	1/02/2024			\$ 7.663.671,00		
Acuerdo N°001	22/03/2024		\$ 10.935.676,00			
Resolución N°27	4/04/2024			\$ 29.244.542,00		
Resolución N° 49	2/07/2024			\$ 12.584.000,00		
Acuerdo N°06	22/07/2024		\$ 32.355.600,00			
Acuerdo N° 07	22/07/2024		\$ 527.905.800,00			
Acuerdo N° 08	26/08/2024		\$ 132.600.000,00			
Resolución N°50	2/09/2024			\$ 11.664.100,00		
Acuerdo N°09	23/09/2024		\$ 208.492.129,00			
Acuerdo N°010	23/09/2024		\$ 126.597.562,20			
Resolución N° 52	1/10/2024			\$ 85.364.215,00		
Resolución N° 56	29/11/2024			\$ 46.152.002,00		
Acuerdo N°012	2/12/2024		\$ 45.700.000,00			

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8					Página	Página 32 de 61	
	Macroproceso	MISIONAL					Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL					Versión	01
	Formato	INFORME FINAL					Vigencia	04/04/2024

TOTAL		\$ 818.500.000,00	\$ 1.084.586.767,20	\$ 194.672.530,00	\$ 1.903.086.767,20	\$ 1.903.086.767,20	

Fuente: Actos administrativos presupuesto – rendición de la cuenta Ese de Macanal 2024.

Analizados los actos administrativos aportados dentro de la rendición de la cuenta por parte del sujeto auditado se evidencia un Presupuesto Definitivo de ingresos por \$818.500.000 durante la vigencia fiscal 2024, así mismo conforme a la ejecución de ingresos respecto al presupuesto definitivo de la entidad se evidencio un valor de \$818.500.000, existiendo coherencia entre los valores del presupuesto inicial y los actos administrativos de adición al presupuesto con respecto a la ejecución de ingresos.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 06– INCUMPLIMIENTO EN LA ASIGNACIÓN DEL 5% PARA MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

CONDICIÓN: De conformidad con lo establecido en el Capítulo 8 del Decreto 780 de 2016, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas deben destinar mínimo el 5% de sus ingresos operacionales al mantenimiento de la infraestructura y dotación hospitalaria. Sin embargo, al revisar los actos administrativos de adición presupuestal de la vigencia 2024, se identifica que, con excepción de los acuerdos 08 y 012, en ninguno de ellos se realizó la correspondiente asignación del 5% para este fin.

ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR ADICION	5% MANTENIMIENTO EXIGIDO	5% ASIGNADO EN EL ACTO	CUMPLE
Acuerdo N°001	Disponibilidad Inicial	\$ 10.935.676,00			N/A
Acuerdo N°06	Subsidio a la oferta	\$ 32.355.600,00	\$ 1.617.780,00	\$ 0,00	No
Acuerdo N° 07	Apoyo a programas de salud	\$ 527.905.800,00	\$ 26.395.290,00	\$ 0,00	No
Acuerdo N° 08	contrato interadministrativo	\$ 32.600.000,00	\$ 6.630.000,00	\$ 6.630.000,00	Si
Acuerdo N°09	contrato interadministrativo	\$ 208.492.129,00	\$ 10.424.606,45	\$ 0,00	No
Acuerdo N°010	contrato interadministrativo	\$ 126.597.562,20	\$ 6.329.878,11	\$ 0,00	No
Acuerdo N°012	contrato interadministrativo	\$ 45.700.000,00	\$ 2.285.000,00	\$ 2.285.000,00	Si
Total		\$ 1.073.651.091,20	\$ 53.682.554,56	\$ 8.915.000,00	83% de Incumplimiento

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 33 de 61
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

La ESE presenta un incumplimiento del 83% en la asignación del 5% para mantenimiento hospitalario, dejando de destinar \$ 44.767.554,56 a actividades esenciales para garantizar la operatividad, seguridad y confiabilidad de su infraestructura y dotación hospitalaria. Esta situación constituye una vulneración a la normativa vigente que puede afectar la calidad y continuidad de los servicios de salud prestados a la comunidad.

En la controversia los cuentadantes reconocieron que en algunos acuerdos inicialmente no se presupuestó lo correspondiente al 5% para mantenimiento de infraestructura y dotación hospitalaria, y argumenta que posteriormente se realizó compensación presupuestal especialmente con el Acuerdo 010 de 2025, se realizó una adición presupuestal específica a los rubros de mantenimiento hospitalario, por un valor total de \$44.856.000,70, situación que acepta parcialmente la auditoria, toda vez que permite verificar que se adicionaron los recursos destinados al mantenimiento, pero como se aprecia en la ejecución presupuestal allegada en la controversia, se presupuestó un total \$95,244,000.70 correspondiente al 5% para mantenimiento hospitalario, pero solo se ejecutó \$27,426,520.00 que corresponde a un 28,80%, se configura como hallazgo administrativo.

CRITERIO: Incumplimiento del Artículo 2.5.3.8.1.9 del Decreto 780 de 2016: Establece que "al adicionarse los ingresos operacionales, simultáneamente se adicionen los recursos destinados al mantenimiento".

CAUSA: La ESE no implementó controles presupuestales que garantizaran el cumplimiento del Decreto 780 de 2016, omitiendo la asignación del 5% para mantenimiento en sus actos administrativos.

EFFECTO: Este incumplimiento genera un déficit financiero para el mantenimiento, aumentando el riesgo de deterioro acelerado de la infraestructura y dotación hospitalaria. La situación compromete la operatividad, seguridad y confiabilidad de los servicios de salud prestados a la comunidad. Finalmente, expone a la entidad a sanciones por parte de los órganos de control por violación a la normativa sectorial vigente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

FUENTE	INICIAL	ADICIONES	TRASLADOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
ACTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 818.500.000,00	\$ 1.084.586.767,20	\$ 194.672.530,00	\$ 1.903.086.767,20

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 34 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

FORMATO F07 AGR	\$ 818.500.000,00	\$ 1.084.586.767,20		\$ 1.903.086.767,20
FORMATO F08A AGR		\$ 1.084.586.767,20		
FORMATO F08B AGR		\$ 1.084.586.767,20	\$ 194.672.530,00	
EJECUCIÓN PPTAL INGRESOS	\$ 818.500.000,00	\$ 1.084.586.767,20		\$ 1.903.086.767,20
EJECUCIÓN PPTAL GASTOS	\$ 818.500.000,00	\$ 1.084.586.767,00	0	\$ 1.903.086.767,00
DIFERENCIA DEL FORMATO F07 AGR Y LOS DEMAS FORMATOS RENDIDOS	0	0	0	0

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia **coherencias** entre la información contenida en los actos administrativos y la reportada en los formatos **F07_AGR**, **F08A_AGR**, **F08B_AGR**, así como en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos.

Conforme a los actos administrativos, el **presupuesto definitivo** liquidado asciende a **\$1.903.086.767**; al contrastar dicha información con los formatos rendidos por la entidad, se identifica coherencia de la información reportada.

Ejecución presupuestal de ingresos

La ejecución presupuestal de ingresos de Ese Centro De Salud De Macanal se analiza, con el fin de asegurar que el recaudo de recursos se haya realizado conforme a lo planificado en el presupuesto aprobado, garantizando la transparencia, legalidad y exactitud en el registro y reporte de recaudos.

Partiendo de la verificación de la información allegada por Ese Centro De Salud De Macanal a la Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de la Resolución 494 de 2017 y las demás que la modifican o adicionan, se concluye lo siguiente en cuanto al reporte de los ingresos en los diferentes formatos, así:

Tabla N°04
Comparación de Ingresos Presupuestales

FORMATO	VALOR
FORMATO F03 CDN BANCOS	1,829,600,969.00
Menos Traslados interbancarios	29,877,948.48
Menos Ingresos sin afectación presupuestal	1,743,598.68
TOTAL	1,797,979,421.84

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 35 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

FORMATO	VALOR
FORMATO F06 AGR EJECUCIÓN DE INGRESOS (Recaudos)	1,808,915,097.66
disponibilidad inicial	10,935,676.00
TOTAL	1,797,979,421.66
FORMATO F06A CDN (RELACIÓN DE INGRESOS)	1,808,915,098.00
disponibilidad inicial	10,935,676.00
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	1,797,979,422.00
DIFERENCIA ENTRE EL FORMATO F03_CDN Y F06_AGR	0.18
DIFERENCIA ENTRE EL FORMATO F06_AGR Y F06A_CDN	0.16

Fuente: F03_CDN, F06_AGR, F06A_CDN, Ejecución de Ingresos

Tabla N° 05
Porcentaje de Ejecución de Ingresos Vigencia 2024

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	% DE RECAUDO
1	Ingresos	\$ 818.500.000	\$ 1.084.586.767		\$ 1.903.086.767	\$ 1.808.915.098	95%
1.0	Disponibilidad Inicial		\$ 10.935.676		\$ 10.935.676	\$ 10.935.676	100%
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 818.500.000	\$ 1.072.965.317		\$ 1.891.465.317	\$ 1.796.542.685	95%
1.2	Recursos de capital		\$ 685.774		\$ 685.774	\$ 1.436.737	210%

Fuente: Ejecución de Ingresos 2024

La entidad recaudó un total de \$1.808.915.098, lo que representa un 95% de cumplimiento frente al presupuesto definitivo de \$1.903.086.767. Si bien se logró recaudar una suma considerable. Este nivel de recaudo señala una capacidad de gestión favorable para captar los ingresos previstos en su totalidad, lo cual es crucial para la sostenibilidad financiera de la entidad prestadora de servicios de salud.

Ingresos Corrientes: Como fuente principal de financiación (99.3% del presupuesto definitivo), este componente presenta un recaudo del **95,00%**.

Este resultado evidencia que las fuentes como los recaudos por servicios prestados o las transferencias, se materializaron en la medida esperada. Es imperativo realizar un análisis detallado para identificar las cuentas específicas.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 36 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

El análisis de la ejecución de ingresos del Centro De Salud De Macanal evidencia una gran discrepancia entre la proyección financiera inicial y la apropiación definitiva, lo que evidencia debilidad en la fase de planeación. El presupuesto de ingresos inicial, establecido en **\$818.500.000** experimentó modificaciones sustanciales mediante adiciones por \$1.084.586.767 (equivalente a un **57%** de incremento), culminando en un presupuesto definitivo de **\$1.903.066.767**.

El hecho de que el presupuesto se modificara tan drásticamente, donde las adiciones casi duplican el monto original, evidencia una formulación imprecisa. Si bien los mecanismos de ajuste presupuestal son inherentes a una gestión flexible, la magnitud de las modificaciones constatadas trasciende lo operativo.

ESTADO DE TESORERIA

ITEM	F03_CDN	ESTADO DE TESORERIA	DIFERENCIA
INGRESOS	1.829.600.969,00	1.829.600.969,00	-

En la revisión presupuestal se verificó que el Estado de Tesorería no presenta diferencias frente a la información reportada en el **F03_CDN-BANCOS**, evidenciándose consistencia entre los valores recaudados y los registros presupuestales correspondientes.

Apropiación de recursos en el gasto

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	APROPIACION
2	Gastos	\$ 1,870,731,167.20	100%
2.1	Funcionamiento	\$ 367,900,138.70	20%
2.3	Inversión	\$ 33,297,875.50	2%
2.4	Gastos de operación comercial	\$ 1,469,533,153.00	79%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 37 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

El análisis de la distribución del presupuesto definitivo de gastos para la vigencia 2024 revela una estructura altamente concentrada en el gasto de nómina y operación comercial, lo que podría indicar desafíos en la sostenibilidad financiera y la capacidad de inversión de la entidad.

- La partida de Funcionamiento absorbe el 20% del presupuesto total, con un valor de \$367.900.138,70. Esta cifra, que supera la mitad del presupuesto, está predominantemente representada por el pago de nómina del personal de la entidad.
- Por otro lado, el rubro de Inversión presenta una asignación marginal de apenas \$33.2973875,50, equivalente a un 2% del presupuesto total. Esto evidencia una capacidad prácticamente nula para el desarrollo, modernización y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la entidad. La falta de inversión puede comprometer la calidad y la expansión de los servicios de salud en el mediano y largo plazo, afectando finalmente el bienestar de la comunidad.
- Los Gastos de Operación Comercial, con un 79% del presupuesto \$1.469.533.153, representan los costos directos asociados a la prestación de servicios hospitalarios (medicamentos, insumos médicos, servicios públicos, mantenimiento). Si bien es esperable que este rubro sea significativo en una ESE, su magnitud, sumada al alto costo de nómina, configura una estructura de gastos donde los costos operativos consumen el 99.3% de los recursos, dejando un espacio mínimo para el fortalecimiento institucional.

Por lo anterior, y conforme a la sostenibilidad financiera de la entidad, la combinación de unos gastos de funcionamiento superiores al 20% y unos gastos de operación comercial cercanos al 79%, genera una estructura de costos extremadamente ajustada. Cualquier fluctuación en los ingresos o un incremento inesperado en los costos de insumos podría impactar severamente la estabilidad financiera de la entidad. Así mismo, La asignación simbólica al rubro de inversión (2%) es el indicador más claro de que la ESE carece de una estrategia presupuestal para su renovación y crecimiento, lo que pone en riesgo la calidad y la continuidad de sus servicios a futuro.

En conclusión, la estructura presupuestal de la ESE Centro De Salud De

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 38 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Macanal refleja una entidad que opera al límite de sus capacidades financieras, con un enfoque en la supervivencia a corto plazo que podría comprometer su desarrollo y eficiencia en el futuro. Se recomienda una revisión profunda de su modelo de costos y la formulación de estrategias para liberar recursos que puedan ser destinados a la inversión.

Ejecución, de Recursos respecto lo apropiado gasto

De conformidad con el análisis efectuado a la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2024, se pudo verificar consistencia de la información financiera rendida por el Centro De Salud De Macanal, al cotejar los datos reportados en el documento de Ejecución de Gastos con los registrados en el formato oficial F07_AGR – Ejecución Presupuestal de Gastos, cargado en el Sistema Integral de Auditorías (SIA).

La información rendida por la Centro De Salud De Macanal sobre la ejecución del gasto se considera coherente, cumpliendo con los requisitos de calidad establecidos en la normativa vigente para la rendición de cuentas.

En la revisión de la ejecución del gasto, se evidenció que el **presupuesto definitivo** (sumado el rubro 2 que corresponde a los gastos más el rubro 3 que corresponde a las Cuentas por pagar de la vigencia 2023 que fueron ejecutadas en 2024), al ser comparado con el **Formato F07_AGR – Ejecución del Gasto**, presenta coherencia reportando un total de \$1,903,086,767.00. Asimismo, al contrastar el presupuesto definitivo con los valores registrados en **compromisos y obligaciones por un total de \$1,815,589,069.00 y pagos por un total de \$1,753,041,430.00.**

ITEM	EJECUCIÓN DE GASTOS	FORMATO F07_AGR EJECUCIÓN DE GASTOS	DIFERENCIA
PRESUPUESTO DEFINITIVO	1,903,086,767.00	1,903,086,767.00	-
COMPROMISOS TOTALES	1,815,589,069.00	1,815,589,069.00	-
OBLIGACIONES TOTALES	1,815,589,069.00	1,815,589,069.00	-
PAGOS TOTALES	1,753,041,430.00	1,753,041,430.00	-

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 39 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Ejecución presupuestal de gastos

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REGISTROS	OBLIGACIONES	PAGOS	CXP	% DE EJECUCIÓN
2.0	Gastos	1,870,731,167.20	1,783,233,468.95	1,783,233,468.95	1,729,685,830.25	62,547,638.70	0.92
2.10	Funcionamiento	367,900,138.70	343,424,886.05	343,424,886.05	338,424,886.05	5,000,000.00	0.92
2.30	Inversión	33,297,875.50	33,297,875.00	33,297,875.00	33,297,875.00		1.00
2.40	Gastos de operación comercial	1,469,533,153.00	1,406,510,707.90	1,406,510,707.90	1,348,963,069.20	57,547,638.70	0.92

Se evidenció una ejecución presupuestal global del **92%**, lo cual refleja un adecuado nivel de ejecución y deja únicamente un **8% sin ejecutar**, equivalente a **\$150.045.337** respecto al presupuesto definitivo. Este resultado tiene un impacto positivo en la capacidad institucional para cumplir sus objetivos misionales y garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios de salud.

Al analizar el comportamiento por rubros, se evidencia lo siguiente:

- El gasto de funcionamiento, que representa el **19,26%** del presupuesto definitivo, registra una ejecución del **92%**. La subejecución correspondiente, por **\$5.000.000**, sugiere un manejo eficiente de los recursos asignados a las actividades operativas, lo que contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional.
- Los gastos de operación comercial, que constituyen el **78,55%** del presupuesto definitivo, presentan una ejecución del **92%**. Este comportamiento evidencia un adecuado desempeño del rubro, lo cual podría traducirse en el cumplimiento oportuno de la adquisición de insumos médicos y medicamentos, contribuyendo a mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.
- El rubro de inversión, aunque marginal dentro de la asignación

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 40 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

presupuestal (**1,78%**), presenta una ejecución del **100%**. No obstante, el bajo nivel de recursos asignados evidencia una limitada capacidad para financiar proyectos de mejora, modernización o crecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la entidad, lo cual podría comprometer su desarrollo y sostenibilidad a largo plazo.

- Adicionalmente, se identifica un pasivo circulante significativo por concepto de Cuentas por Pagar, el cual asciende a \$62.547.638. Este valor representa obligaciones contraídas y causadas que, al cierre de la vigencia, no habían sido canceladas.

De lo anterior, se evidencia que los resultados de la ejecución presupuestal reflejan una adecuada gestión administrativa y operativa por parte de la ESE, destacándose el buen desempeño en la ejecución global del presupuesto. No obstante, se identifican limitaciones en el rubro de inversión, especialmente relacionadas con la planeación, debido al bajo nivel de recursos asignados para este fin. A pesar de ello, la entidad demuestra una buena capacidad de gestión y un adecuado flujo de caja.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Analizada la información reportada por parte del centro de salud de Macanal dentro de la rendición de la cuenta, se verifico y analizo el PAA para la vigencia 2024, donde se evidencio que refleja un valor de \$ 397.080.000.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 41 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MACANAL
Dirección	Calle 4 No.7-24
Teléfono	3218949889 - 3204943774
Correo	contactenos@esecentrosaluddemacanal.gov.co
Misión y visión	MISIÓN La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Macanal presta servicios de primer nivel de atención a la población Macalanense, haciendo énfasis en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud; conforme a los lineamientos y políticas en salud; bajo criterios de oportunidad, calidad, confianza, responsabilidad profesional y conductas éticas dirigida a la búsqueda de la satisfacción de nuestra comunidad. VISION Ser una de las mejores instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio de Macanal, en atención de baja complejidad, orientando sus acciones a satisfacer las necesidades de los usuarios, superando las expectativas de calidad.
Perspectiva estratégica	La E.S.E Centro de salud de Macanal, presta servicios de salud de primer nivel de atención con criterios de calidad, cumpliendo con normas establecidas en materia de salud e implementando un sistema de gestión de calidad a partir de información confiable, talento humano idóneo y comprometido, generando sostenibilidad y apoyados en estrategias de mejora continua orientado a brindar confianza y satisfacción del usuario.
Información de contacto	ESPERANZA PARRA RODRIGUEZ Telefono 3218949889 email: contactenos@esecentrosaluddemacanal.gov.co
Valor total del PAA	\$ 397 080 000
Límite de contratación menor cuantía	\$ 364 000 000
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 36 400 000
Fecha de última actualización del PAA	5/01/2024

Así mismo, se remitió a la página web de Secop II donde el mismo se encuentra un PAA publicado con fecha 13 de diciembre del 2024, por valor de \$ 1.056.082.711 corresponde a la última actualización del PAA.

Buscar por Plan anual de adquisiciones

Consulte los Planes Anuales de Adquisiciones en el SECOP I

Año: 2024

Buscar por: PAA

Entidad: macanal

Ubicación: Bogotá

Valor total del PAA desde:

Valor total del PAA hasta:

Entidad	Año	Fecha de publicación	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Estado	Detalle	Descargar
MUNICIPIO DE MACANAL	2024	8/01/2024	143.707.632.062 COP	124	13/11/2025	Publicado	Detalle	Descargar
ESE CENTRO DE SALUD DE MACANAL	2024	23/01/2024	1.056.082.711 COP	0	13/12/2024	Publicado	Detalle	Descargar
I.E.T JAMIE CAMPOS JACOME	2024	8/02/2024	62.997.252 COP	1		Publicado	Detalle	Descargar

Dirección: Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono Fijo: (608) 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

mipg

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 42 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Constitución y Ejecución de Cuentas Por Pagar

Constitución de Cuentas por pagar: La E.S.E Centro de salud de Macanal, expidió Resolución N°073 del 31 de diciembre de 2024, donde indica que el sujeto auditado a corte 31 de diciembre de 2024 constituyó cuentas por pagar por valor de \$62.547.638,70.

Analizada la información reportada por parte del sujeto auditado referente al formato F07_agr y en la ejecución de gastos, se hizo la relación de las cuentas por pagar, constituidas para la vigencia 2024, donde se evidencio que la información es coherente, como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN DE GASTOS				
Obligaciones	Pagos	Cuentas Por Pagar	Resolución N°073 del 31/12/2024	Diferencia
\$1.674.489.059	\$1.611.941.420	\$62.547.639	\$43.427.783	\$0

Ejecución de Cuentas por pagar: La E.S.E Centro de salud de Macanal, constituyó cuentas por pagar, de la vigencia 2024 por valor de \$ 32.355.600, mediante Resolución No.062 del 31 de diciembre de 2023, para ser ejecutadas durante la vigencia fiscal 2024.

La verificación del formato F11 en la plataforma SIA de las Contralorías evidenció que el valor reportado de las cuentas por pagar es de \$32.355.600. Este dato presenta coherencia frente al saldo registrado en la resolución correspondiente.

e evidenció que durante la vigencia 2024 se efectuó el pago total de las obligaciones pendientes de la vigencia anterior. De acuerdo con el formato F11_agr, la entidad cumplió el principio de anualidad presupuestal, al pagar la totalidad a las cuentas por pagar del ejercicio anterior.

Otros Procesos Presupuestales (Superávit, Déficit, Vigencias Futuras, Deudas, Pasivos exigibles y otros).

Superávit o déficit: Durante la vigencia fiscal de 2024, se realizó un análisis para determinar si las operaciones fiscales de la ESE Centro De Salud de

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 43 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Macanal generaron un superávit o un déficit. Para ello, se tomó como referencia la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de lo cual se obtuvo:

TOTAL, INGRESOS	\$ 1.808.915.098
COMPROMISOS EJECUCION PTAL	\$ 1.783.233.469
SUPERAUIT	\$ 25.681.629

De conformidad con la información presupuestal reportada para el ejercicio fiscal 2024, la ESE de Macanal culminó el periodo con un superávit de \$25.681.629. Este resultado se deriva de una recaudación total de ingresos por \$1.808.915.098, la cual superó marginalmente el valor total de los compromisos de gastos ejecutados, que ascendió a \$1.783.233.469.

Si bien la existencia de un saldo positivo constituye un indicador formal de equilibrio entre ingresos y gastos comprometidos, su magnitud marginal (equivalente a menos del 1.5% de los ingresos totales) y el contexto general de la ejecución presupuestal lo convierten en un resultado de impacto limitado. Este superávit no debe interpretarse como un excedente de liquidez significativo, sino más bien como el producto de una subejecución simultánea y pronunciada tanto en los ingresos como en los gastos.

10.2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

SOPORTES EN LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

N° CONTRATO	FECHA	VALOR	PLAZO	OBJETO	CONTRATISTA
077 – 2024	02/10/2024	4.800.000	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE FORMA, Y LA SUSCRIPCION DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. PLAZO QUE EN NINGÚN CASO SE PODRA EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ASESORIA DURANTE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD 2024 Y ACTIVIDADES DE APS A CARGO DE LA ESE CENTRO DE SALUD MACANAL	TANIA ALEJANDRA SALGADO GUERRERO

Acta de inicio: 02 de octubre de 2024

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 44 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Acta de liquidación: 02 de diciembre de 2024

Nº CONTRATO	FECHA	VALOR	PLAZO	OBJETO	CONTRATISTA
084 – 2024	05/11/2024	8.000.000	CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE PARA VEHÍCULO, MAQUINARIA Y EQUIPOS AL SERVICIO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MACANAL, BOYACÁ	LETICIA SASTOQUE MEDINA

Acta de inicio: 05 de noviembre de 2024

Acta de liquidación: 31 de diciembre de 2024

SOPORTES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Esta Contraloría realizó la verificación de los informes de ejecución de las obligaciones contractuales, no se evidenció soportes y/o evidencias que respalden el desarrollo de las actividades según la calidad, especificaciones y calidades acordadas, al respecto y con ocasión de la controversia la ESE los cuentadantes explicaron que inicialmente no se reportaron todos los documentos y con respecto al Contrato 077-2024 allegaron los documentos que permiten evidenciar el cumplimiento del objeto contractual así: informes de ejecución periódicos, en los cuales se describen las actividades desarrolladas para la coordinación y asesoría del Programa de Equipos Básicos de Salud y las acciones de APS, informes que fueron revisados y avalados por la supervisión, dejando constancia del cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo pactado.

Informe de ejecución presentados y avalados

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 45 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

 ESE CENTRO DE SALUD DE MACANAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<i>"Por una salud de calidad y oportuna para todos"</i>	
	CONTRATACIÓN	
	INFORME DE ACTIVIDADES	
	CODIGO: P-SGC-GD-01	VERSION: 02 FECHA: 4/04/2024 82000857-1

DATOS BÁSICOS CONTRATO:		OBJETO DEL CONTRATO
No. Contrato	077-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ASESORIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD 2024 Y ACTIVIDADES DE APS A CARGO DE LA ESE CENTRO DE SALUD MACANAL
Fecha Inicio Contrato	02/10/2024	
Fecha de Terminación	01/12/2024	
Nombre del prestador del servicio	TANIA ALEJANDRA SALGADO GUERRERO	
Cédula No.	1048845991	
Supervisor	YENNY LILIANA AVILA OLMOS	
Informe Parcial No.	1	
No. De Informes a Presentar	2	
Periodo de Reporte	02/10/2024 AL 01/11/2024	Porcentaje de avance 50%

REPORTE DEL CONTRATISTA						
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA DE ACTIVIDAD)
			T	P	N	
1	Presentar cronograma mensual de sus actividades que conlleve al cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con las metas establecidas con el equipo de trabajo, sin que ello implique subordinación, cumplimiento de horarios o control alguno sobre la libertad del contratista para la ejecución del contrato.	Se presenta el cronograma mensual de actividades como una herramienta de organización que permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas. Este cronograma detalla las acciones necesarias para alcanzar las metas acordadas con el equipo de trabajo, respetando la autonomía del contratista en la ejecución de las tareas y sin afectar su libertad de gestión. Además, asegura la coordinación eficiente de los recursos y tiempos, promoviendo el cumplimiento de los objetivos pactados dentro de los plazos		X		Sin observaciones

ESE CENTRO DE SALUD MACANAL
Calle 4 N°7-24 TELEFONOS: 3218949889 – 3204943774
E-MAIL: contactenos@esecentrodosaluddemacanal.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ TRANSACCIONES - TRANSPARENCIA - RESPONSABILIDAD	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 46 de 61
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

 MACANAL EST. Centro de Salud de Macanal	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MACANAL			<i>"Por una salud de calidad y oportuna para todos"</i>
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	CONTRATACION			
	INFORME DE ACTIVIDADES			
	CODIGO P-SGC-GD-01	VERSION 02	FECHA 4/04/2024	820000357-1

		establecidos.				
2	Realizar asesoría y coordinar a los 4 equipos básicos en salud sobre la realización de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio (1 vez).	se llevó a cabo la asesoría y coordinación de los 4 equipos básicos en salud para la ejecución del mapeo y la cartografía social en los territorios de abordaje. este proceso incluyó orientaciones metodológicas y la planificación de estrategias para identificar características clave de los microterritorios, fortaleciendo el primer contacto con las comunidades. la actividad se realizó una vez, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y promoviendo un análisis territorial integral y participativo.		X		Sin observaciones
3	Realizar inducción a los equipos básicos de salud para iniciar con la caracterización de los hogares.	Se realizó la inducción a los equipos básicos de salud para iniciar la caracterización de los hogares, brindándoles las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva. Durante la sesión, se explicaron los objetivos, procesos y criterios de recolección de información, promoviendo un enfoque integral y respetuoso hacia las familias. Esta actividad garantiza un inicio estructurado y alineado con los lineamientos establecidos, fortaleciendo la intervención en los territorios.		X		Sin observaciones
4	Asesorar en el manejo del aplicativo SURVEY 123 para la realización de la caracterización de los hogares.	Se brindó asesoría a los equipos básicos de salud en el manejo del aplicativo SURVEY 123, con el objetivo de facilitar la recolección de datos durante la caracterización de los hogares. La capacitación incluyó una explicación detallada de las funcionalidades del software, orientaciones sobre su uso en campo y la resolución de dudas técnicas. Esta actividad aseguró que los equipos		X		Sin observaciones

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 47 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

 MACANAL E.S.E. Centro de Salud de Macanal	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MACANAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES			<i>"Por una salud de calidad y oportuna para todos"</i>
	CODIGO: P-SGC-GD-01	VERSION: 02	FECHA: 4/04/2024	

		establecidos.			
2	Realizar asesoría y coordinar a los 4 equipos básicos en salud sobre la realización de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio (1 vez).	se llevó a cabo la asesoría y coordinación de los 4 equipos básicos en salud para la ejecución del mapeo y la cartografía social en los territorios de abordaje. este proceso incluyó orientaciones metodológicas y la planificación de estrategias para identificar características clave de los microterritorios, fortaleciendo el primer contacto con las comunidades. la actividad se realizó una vez, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y promoviendo un análisis territorial integral y participativo.	X		Sin observaciones
3	Realizar inducción a los equipos básicos de salud para iniciar con la caracterización de los hogares.	Se realizó la inducción a los equipos básicos de salud para iniciar la caracterización de los hogares, brindándoles las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva. Durante la sesión, se explicaron los objetivos, procesos y criterios de recolección de información, promoviendo un enfoque integral y respetuoso hacia las familias. Esta actividad garantiza un inicio estructurado y alineado con los lineamientos establecidos, fortaleciendo la intervención en los territorios.	X		Sin observaciones
4	Asesorar en el manejo del aplicativo SURVEY 123 para la realización de la caracterización de los hogares.	Se brindó asesoría a los equipos básicos de salud en el manejo del aplicativo SURVEY 123, con el objetivo de facilitar la recolección de datos durante la caracterización de los hogares. La capacitación incluyó una explicación detallada de las funcionalidades del software, orientaciones sobre su uso en campo y la resolución de dudas técnicas. Esta actividad aseguró que los equipos	X		Sin observaciones

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 821800721-8		Página	Página 48 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MACANAL			"Por una salud de calidad y oportuna para todos"
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	CONTRATACIÓN			
	INFORME DE ACTIVIDADES			
	CODIGO: P-SGC-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 4/04/2024	820000857-1

		contaran con las competencias necesarias para el uso adecuado de la herramienta, garantizando la calidad y precisión de la información recopilada.			
5	Orientar a los equipos sobre la información en la unidad de las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	Se llevó a cabo la orientación a los equipos básicos de salud sobre el manejo de la información en la unidad de las acciones a desarrollar, utilizando medios y herramientas comunicativas efectivas. Durante la actividad, se presentaron estrategias para una comunicación clara y coherente, promoviendo la alineación en los mensajes y acciones. Esto permitió fortalecer la coordinación interna y la interacción con las comunidades, asegurando que las intervenciones sean comprensibles y consistentes con los objetivos establecidos.	X		Sin observaciones
6	Apoyar la validación de la calidad del dato en la caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio.	Se realizó el apoyo en la validación de la calidad del dato recolectado durante la caracterización socio-ambiental, individual y familiar en el microterritorio. Esta actividad incluyó la revisión minuciosa de la información para garantizar su precisión, coherencia y relevancia, siguiendo los lineamientos establecidos. Asimismo, se brindaron recomendaciones a los equipos responsables para corregir posibles inconsistencias, fortaleciendo la fiabilidad de los datos y su utilidad para la planificación y ejecución de acciones en el territorio.	X		Sin observaciones
7	Apoyar la realización de los informes solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se brindó apoyo en la elaboración de los informes requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, asegurando que cumplieran con los lineamientos técnicos y normativos establecidos. Este proceso incluyó la recopilación, análisis y síntesis de información relevante, así como la verificación de su consistencia y claridad. El	X		Sin observaciones

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 49 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

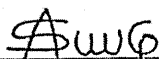
 MACANAL ESE Centro de Salud de Macanal	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MACANAL			<i>"Por una salud de calidad y oportuna para todos"</i>
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	CONTRATACION			
	INFORME DE ACTIVIDADES			
	CODIGO: P-SGC-GD-01	VERSION: 0.2	FECHA: 4/04/2024	820000857-1

		apoyo prestado permitió garantizar la calidad y oportunidad de los Informes, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones institucionales y la adecuada rendición de cuentas.			
8	Apoyar la realización de los formatos necesarios para la ejecución del programa APS	Se brindó apoyo en la elaboración y adecuación de los formatos necesarios para la ejecución del programa de Atención Primaria en Salud (APS), asegurando su alineación con los objetivos del programa y las normativas vigentes. Esta actividad incluyó el diseño y validación de herramientas para la recolección de datos, facilitando el seguimiento de las acciones implementadas. El soporte proporcionado contribuyó a optimizar los procesos administrativos y operativos, garantizando la eficacia y continuidad del programa en los territorios asignados.	X		Sin observaciones
9	Asesorar integralmente a la institución sobre la debida ejecución del programa de atención primaria en salud a través de los equipos básicos en salud de acuerdo con la normatividad vigente expedida para tales efectos.	Se brindó asesoría integral a la institución sobre la correcta ejecución del programa de Atención Primaria en Salud (APS), orientando a los equipos básicos en salud en el cumplimiento de la normatividad vigente. Esta asesoría incluyó la revisión de lineamientos, estrategias de intervención y la implementación de buenas prácticas para garantizar la calidad de los servicios. Además, se ofreció acompañamiento en la resolución de dudas y fortalecimiento de capacidades, asegurando una ejecución eficiente y alineada con los objetivos del programa.	X		Sin observaciones
10	Realizar seguimiento semanal a los 4 equipos básicos de salud e informar sobre el número de visitas que han realizado.	Se llevó a cabo el seguimiento semanal a los 4 equipos básicos de salud, monitoreando de cerca el número de visitas realizadas en cada territorio. Este seguimiento incluyó la recopilación y análisis de los reportes de actividades, asegurando que	X		Sin observaciones

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 50 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MACANAL			"Por una salud de calidad y oportuna para todos"
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	CONTRATACIÓN			
	INFORME DE ACTIVIDADES			
	CODIGO: P-SGC-GD-01	VERSION: 02	FECHA: 4/04/2024	820000857-1

		las visitas se cumplieron de acuerdo con el cronograma establecido. Además, se proporcionaron informes periódicos que detallaron el progreso de cada equipo, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones oportunas para optimizar la ejecución del programa.			
11	Realizar las demás actividades que sean pactadas entre las partes en procura de la efectiva ejecución del objeto contractual	Se realizaron todas las actividades pactadas entre las partes, con el fin de asegurar la efectiva ejecución del objeto contractual. Estas actividades incluyeron tareas complementarias que fueron gestionadas de acuerdo con las necesidades y objetivos establecidos en el contrato. La ejecución de cada actividad se llevó a cabo con el mismo nivel de compromiso y eficiencia, garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones acordadas y contribuyendo al éxito del proyecto en su totalidad.	X		Sin observaciones


FIRMA CONTRATISTA


FIRMA SUPERVISOR

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas

Realiza: Dawer Rivera Zamudio
Revisa: Nancy Cárdenas Prof. U. Admin.
Aprobó: Yenny Avila Gerente

Respecto del Contrato No. 084 de 2024, correspondiente al suministro de combustible a monto agotable, la ejecución se encuentra respaldada mediante vales de combustible efectivamente utilizados durante la vigencia del contrato, los cuales permiten verificar la trazabilidad del suministro y su destinación a los vehículos, maquinaria y equipos al servicio de la E.S.E.

Detalle de suministro de combustible contrato 084 de 2024

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 51 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

FECHA	DETALLE	CANT	VALOR	VEHICULO
5/11/2024	Corriente	23,10	352.085	OAP131
6/11/2024	acpm	32,583	339.347	PLANTA ELECTRICA
7/11/2024	Corriente	22,39	341.256,00	OAP131
8/11/2024	acpm	24,066	250.649,00	OLM733
13/11/2024	acpm	24,525	255.426,00	OLM733
14/11/2024	Corriente	22,84	348.125,00	OAP131
18/11/2024	Corriente	22,40	341.458,00	OAP131
19/11/2024	acpm	21,698	225.986,00	OLM733
21/11/2024	Corriente	22,64	345.058,00	OAP131
22/11/2024	acpm	21,650	225.484,00	OLM733
22/11/2024	ACEITE	1	278.000,00	
26/11/2024	Corriente	22,25	339.085,00	OAP131
27/11/2024	acpm	24,471	254.869,00	OLM733
29/11/2024	Corriente	22,52	343.259,00	OAP131
29/11/2024	acpm	24,578	255.983,00	OLM733
5/12/2024	Corriente	22,67	345.485,00	OAP131
5/12/2024	acpm	21,590	224.863,00	OLM733
8/12/2024	Corriente	24,26	369.814,00	OAP131
8/12/2024	acpm	20,690	215.487,00	OLM733
16/12/2024	Corriente	22,66	345.351,00	OAP131
16/12/2024	acpm	21,686	225.864,00	OLM733
23/12/2024	acpm	24,528	255.463,00	OLM733
23/12/2024	Corriente	22,64	345.054,00	OAP131
26/12/2024	acpm	22,235	231.582,00	OLM733
26/12/2024	Corriente	23,37	356.165,00	OAP131
30/12/2024	Corriente	23,80	362.764,55	OAP131
30/12/2024	acpm	21,698	225.987,00	OLM733
TOTAL			7.999.949,55	

Se anexan al presente informe en 15 folios, los vales de soporte de suministro de combustible y relación del mismo

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ Entidad Fiscal del Estado	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 52 de 61
	Macroproceso	MISSIONAL	Código	, GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 051
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 05 Noviembre 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	352.055
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		352.055

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 052
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 06 Noviembre 2024 Placa: _____
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	319.341
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		319.341

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 055
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 15 Noviembre 2024 Placa: _____
 Señor (as): Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	187.418
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		187.418

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 056
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 14 Nov 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	549.125
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		549.125

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 053
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 04 Nov 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	591.254
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		591.254

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 054
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 04 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	75
	ACPM	150.694
	OTROS	
TOTAL		250.694

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 057
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 18 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	391.630
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		391.630

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 058
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 19 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	235.406
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		235.406

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 059
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 21 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	345.035
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		345.035

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 060
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 22 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	245.484
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		245.484

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 063
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 21 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	355.041
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		355.041

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 064
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 21 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	342.254
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		342.254

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 051
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 22 Nov 2024 Placa: _____
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	248.000
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		248.000

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 062
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 26 NOV 2024 Placa: _____
 Señor (as): E.L. Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	339.085
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		339.085

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

ESTACIÓN DE SERVICIO MACANAL
 LETICIA BASTOQUE MEDINA
 NIT. 23.700.874-0
 N.º 065
 Carrera Principal Puerto Macanal # 313 233 6711 - Macanal, Boyacá
 Fecha: 29 NOVEMBRE 2024 Placa: DPM131
 Señor (as): Centro de Salud Macanal
 CC: _____

CC	DETALLE	MONEDA
21.0	GAS MOTOR	256.983
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		256.983

Firma Vendedor: *Deisy Salvo* Firma Cliente: *[Firma]*

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 53 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 066
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 05 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	345.485
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		345.485

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 066
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 05 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	229.062
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		229.062

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 074
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 23 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	305.463
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		305.463

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 23 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	345.485
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		345.485

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 066
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 05 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	305.463
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		305.463

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 26 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	229.062
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		229.062

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 26 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	229.062
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		229.062

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 26 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	305.463
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		305.463

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 071
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 16 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	345.485
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		345.485

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 16 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	229.062
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		229.062

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 20 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	345.485
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		345.485

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

ESTACIÓN DE SERVICIO
MACANAL
LEYES BASTOS DE VIGENCIA
N° 078
Carrera Principal Puerto Nacional 28 313 228 0711 - Macanal, Boyacá
Fecha: 20 Diciembre 2024 Hora: 06:33
Sector: Centro de Salud Macanal
C.C.

CC	DEPARTAMENTO	VALOR
22.61	GAS MOTOR	229.062
	ACPM	
	OTROS	
TOTAL		229.062

Declaro: *[Firma]*
Forma Verificadora Forma Cliente

CONTRATO 085-2024:

N° CONTRATO	FECHA	VALOR	PLAZO	OBJETO	CONTRATISTA
085 - 2024	05/11/2024	1.652.075	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE FORMA, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA	SUMINISTRO DE IMPRESORA DESTINADA AL PROYECTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS	LAURA ISABEL ALFONSO RIFFO

Dirección: Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono Fijo: (608) 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

mipg

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 54 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024
		FIRMA DEL ACTA DE INICIO. PLAZO QUE EN NINGUN CASO SE PODRÁ EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	FUNCIONES OPERATIVAS ADMINISTRATIVAS.	Y

Acta de inicio: 05 de noviembre de 2024

Acta de liquidación: 29 de noviembre de 2024

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS

En los estudios previos del negocio jurídico analizado se observó que se estableció expresamente la marca del producto que se pretendían adquirir:

ELEMENTO OBJETO DE LA COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	IMPRESORA SERIE HP SMART TANK 750, IMPRESIÓN A COLOR, IMPRESIÓN, ESCANEADO COPIADO, AAD Y CONEXIÓN INALÁMBRICA, USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD; WI-FI; LAN, LATAM: 1+1 AÑO DE GARANTIA	UNIDAD	1	\$ 1652075,00	\$ 1652075,00

Fuente: Estudios previos del contrato 085-2024.

Con ocasión de la controversia, explicaron: frente a la referencia de la marca IMPRESORA SERIE HP SMART TANK 750 en los documentos del proceso, resulta necesario precisar que la E.S.E. Centro de Salud de Macanal se rige por un régimen contractual especial y mixto, sustentado principalmente en el derecho privado, con aplicación excepcional de las cláusulas exorbitantes del Estatuto General de Contratación, sin perjuicio de la observancia de los principios de la contratación estatal y del control fiscal.

De conformidad con la Ley 100 de 1993, la Resolución 5185 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y el Acuerdo 001 de marzo de 2021, Estatuto Interno de Contratación de la E.S.E., y teniendo en cuenta que el valor del contrato no supera los 100 SMLMV, la selección del contratista se adelantó válidamente mediante contratación directa, modalidad que no implica la apertura de un proceso competitivo ni la exigencia de una pluralidad indeterminada de oferentes.

Adicionalmente, el ordenamiento jurídico colombiano no prohíbe la exigencia de marcas específicas en los procesos de contratación estatal. Tal interpretación ha sido sostenida de manera reiterada y uniforme por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia

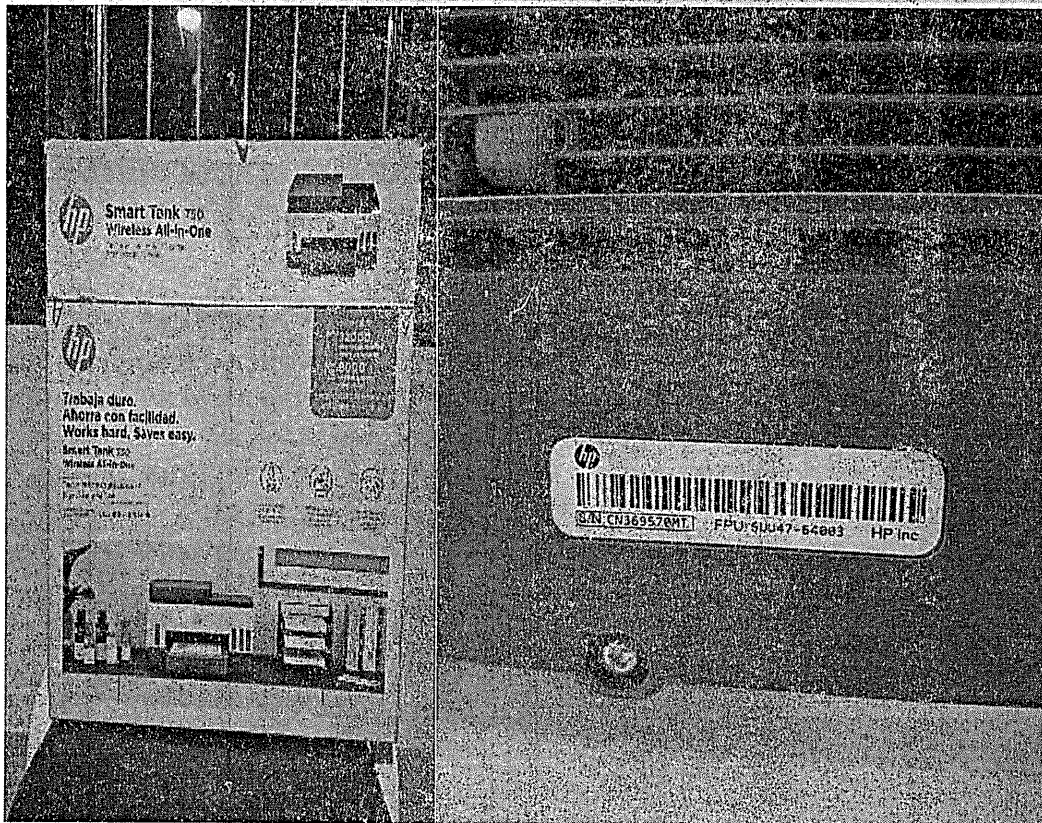
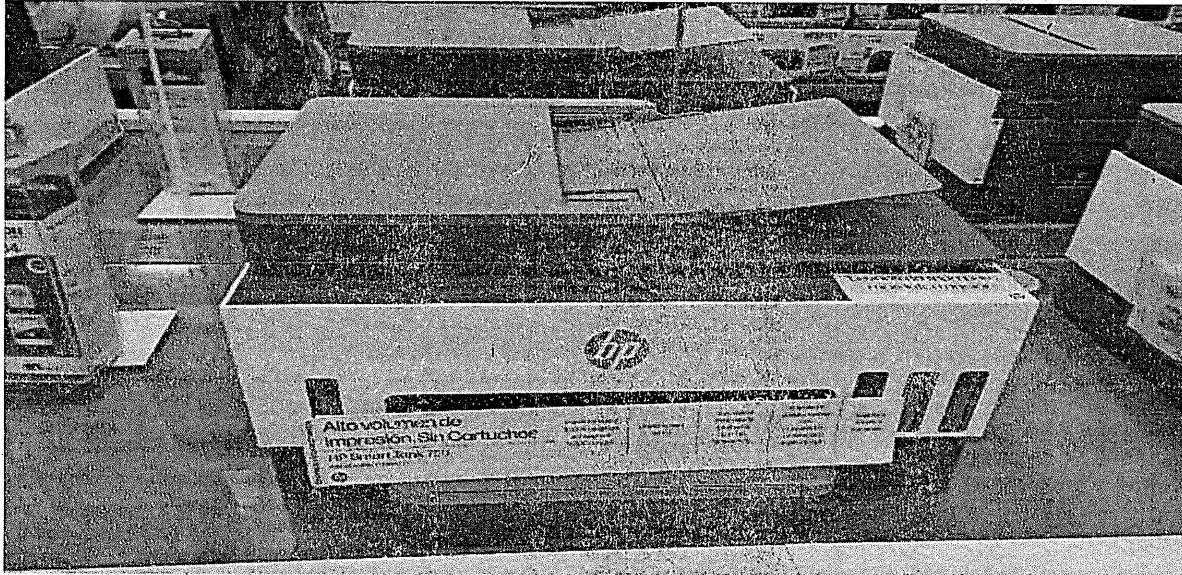
 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 55 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Compra Eficiente, desde el año 2019 y vigente para la anualidad 2024, entre otros, en los Conceptos 4201614000005100 de 2019, 4201714000004927 de 2019, 4201912000002040 del 9 de mayo de 2019, 2201913000009143 del 11 de diciembre de 2019, C-678 de 2020, C-024 y C-123 de 2021, C-565, C-669, C-850 y C-905 de 2022, C-456 de 2023, así como en los Conceptos C-597, C-749 y C-787 de 2024, postura que fue reiterada en el Concepto C-1487 de 2025. Conforme a dicha doctrina, la sola exigencia de una marca no implica per se direccionamiento ni vulneración de los principios de selección objetiva y libre concurrencia, salvo que se demuestre desviación de poder, circunstancia que no se presenta en el caso objeto de análisis.

SOPORTES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a este aspecto, esta Contraloría pudo evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, mediante los documentos allegados con la controversia tales como: acta de entrega y recibo a satisfacción, así como registro fotográfico del equipo adquirido, en el cual se identifica claramente la marca, el modelo y el número de serial, lo que permite corroborar de manera objetiva la existencia física del bien y su ingreso a la entidad.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ Entidad Autónoma del Poder Judicial de la Federación	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 56 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 57 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

De otra parte, la gerente manifiesta que la cual impresora fue entregada, recibida y puesta en funcionamiento por la E.S.E. Centro de Salud de Macanal para el desarrollo de sus funciones operativas y administrativas.

SOPORTES EN LA ESTIMACIÓN DEL VALOR CONTRACTUAL

Nº CONTRATO	FECHA	VALOR	PLAZO	OBJETO	CONTRATISTA
067 - 2024	13/09/2024	100.500.000	TRES (03) MESES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADAR AL PERSONAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD AL SERVICIO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MACANAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MIRAFLORES – COOTRANSMI RAFLOREÑA

Acta de inicio: 13 de septiembre de 2024

Acta de liquidación: 29 de noviembre de 2024

VALOR ESTIMADO DE LOS CONTRATOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS

De conformidad a la revisión efectuada a los documentos contractuales aportados por la entidad auditada, se destaca que la misma manifestó en los estudios previos que sirvieron de estructura para el contrato 067-2024 que la estimación del valor sobre el cual se celebraría dicho negocio jurídico correspondía a cotización de proveedores, que según lo dicho por la E.S.E. constan en documento adjunto, el cual no fue aportado a esta Contraloría.

ANÁLISIS DEL SECTOR – DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES CONTRATO 056 - 2024

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 58 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

En virtud a la consulta de precios del mercado se recibieron cotizaciones de proveedores según consta en los documentos adjuntos y para lo cual se tomó el siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prestación del servicio de transporte a todo costo, para trasladar al talento humano que conforma tres (03) equipos básicos de salud al servicio de la E.S.E. Centro de Salud de Macanal, Boyacá, hacia las veredas del municipio.	Mes	3	31.500.000	94.500.000
2	Prestación del servicio de transporte a todo costo, para trasladar al talento humano que conforma un (01) equipos básicos de salud al servicio de la E.S.E. Centro de Salud de Macanal, Boyacá, en el área urbana.	Mes	3	2.000.000	6.000.000

La E.S.E. Centro de Salud Macanal, en virtud de los precios de mercado vigentes para este proceso, fija el valor en la suma de CIENTO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$ 100.500.000) M/CTEM/CTE, para lo cual se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. ASÍ:

Fuente: Estudios previos Contrato 067 - 2024

Con ocasión de la controversia, los cuentadantes explicaron que la entidad sí realizó el análisis previo de mercado, conforme a los principios de economía y planeación previstos en el artículo 4° del Acuerdo No. 001 de 2021. En efecto, el valor del contrato fue determinado a partir de la perspectiva comercial frente a demanda de otras instituciones de acuerdo con los archivos que reposan en el SECOP de análisis de mercado y que muestran en la respuesta así:

10.3. Perspectiva Comercial Frente a la demanda de otras instituciones:

Revisados los archivos del SECOP se ha sustraido la siguiente información que indica los procesos contractuales con objetos similares al del presente proceso contractual prestados, suministrados y ofertados por otras entidades Así:

INSTITUCION O ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO.	VALOR	PLAZO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL	0584-2024	DIRECTO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EQUIPOS BASICOS DE SALUD	44.000.000	4 (Meses)

E.S.E CENTRO DE SALUD MACANAL
Calle 4 N°7-24 TELEFONOS: 3218949889 – 3204943774
E-MAIL: contactenos@esecentrodosaluddemacanal.gov.co

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 59 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MACANAL			<i>"Por una salud de calidad y oportuna para todos"</i>
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	CONTRATACION			
	ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			
	CODIGO: P-SGC-GD-01			
	VERSION: 0.1	FECHA: 4/04/2024	820000857-1	

UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS					
ESE HOSPITAL LOCAL SABANAS DE SAN ÁNGEL	0575-2024	DIRECTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRIENDO A TODO COSTO DE VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, PARA LA ESE HOSPITAL LOCAL SABANAS DE SAN ÁNGEL, EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS	10.500.000	1 mes
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	SA24M C2365	DIRECTO	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, PAMPLONITA, CHITAGA, MUTISCUA, SILOS, CUCUTILLA, CACOTA (RESOLUCION 1212)	126.000.000	8 (Días)

10.4. Perspectiva comercial Frente a la oferta

La E.S.E Centro de Salud Macanal realizará un aviso de INVITACION PRIVADA A OFERTAR a un proveedor de esta clase de bienes, suministros y/o compras.

10. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°014- INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTROL INTERNO CONTABLE-

Control Interno Contable

De conformidad con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que incorpora el procedimiento para la evaluación del control interno contable, se realizó el análisis de la información reportada por la E.S.E. Centro de Salud de Macanal en el sistema CHIP, correspondiente al período auditado.

Si bien la entidad reporta un cumplimiento del 100% en la mayoría de los ítems evaluados, con una calificación global de 4.86, el examen detallado de los estados financieros y los procedimientos contables realizados por el equipo auditor

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 60 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

evidenció inconsistencias que contradicen dicha autoevaluación.

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS	PARCIALMENTE
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO	PARCIALMENTE
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO	PARCIALMENTE
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE	PARCIALMENTE
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE	PARCIALMENTE
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE	PARCIALMENTE
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO	PARCIALMENTE
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE	PARCIALMENTE
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES	PARCIALMENTE

Se determinó que la entidad **NO CUMPLE** de manera razonable con los objetivos del control interno contable, debido a:

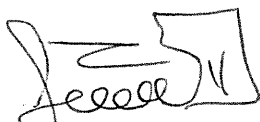
- **Deficiencias en la revelación plena:** no coinciden las notas de los estados financieros los números de revelación.
- **Falta de conciliaciones efectivas:** Diferencias significativas entre valores registrados en estados financieros a.
- **Ausencia de políticas documentadas:** Carece de un Manual de Gestión de Cartera, afectando la recuperación de valores.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 61 de 61
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

RESUMEN DE HALLAZGOS

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio

#	OBSERVACION	INCIDENCIA					VALOR
		A	D	F	P	S	
1	Incoherencia De Las Notas En Los Estados Financieros	X					
2	Reporte De Cuentas Bancarias En El Formato 202406_F03_Cdn – Bancos Cargado Al SIA Contralorías.	X					
3	Estimación Del Deterioro De Cuentas Por Cobrar, genera incertidumbre por \$889,638.00	X					
4	Inconsistencias En La Revelación De La Depreciación En El Informe De Inventario De Bienes Muebles E Inmuebles.	X					
5	Inconsistencia En La Conciliación De Los Pasivos En Estados Financieros	X					
6	Asignación Del 5% Para Mantenimiento Hospitalaria-falta de ejecución	X					
7	Incumplimiento Parcial Del Control Interno Contable–	X					
TOTAL		7	0	0	0	0	



LUZ MERCEDES OCHOA ECHEVERRIA
Auditora

